

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202501856 ✓

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES												
Identificación:	22637630												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGIAS DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA QUE SE REALIZA EN LAS I.P.S PUBLICAS Y PRIVADAS, Y LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS LEGALES EN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL Y MONOPOLIO DEL ESTADO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202501437	Fecha de C.D.P.	23/05/2025 ✓										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202504120	Fecha del R.P.	25/06/2025 ✓										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 31.200.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 31.200.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 31.200.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 31.200.000
Contrato Inicial	\$ 31.200.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 31.200.000												
Fecha de inicio del contrato	25/06/2025	Fecha de terminación del contrato	31/12/2025										
		Fecha de Suspensión del contrato											
		Fecha de reinicio											

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: 202501856

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$31.200.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 31.200.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$21.600.000
Valor por ejecutar	\$9.600.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	5

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Atender y cumplir la programación establecida para las actividades de IVC.	En este periodo se atendió la programación de las solicitudes realizadas de acuerdo a la programación según el mapa de riesgo.
2. Revisar los requerimientos presentados por las IPS, EPS y establecimientos farmacéuticos (mayoristas y minoristas) para la inscripción ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes para el manejo de los medicamentos de Control Especial.	En este periodo realice la revisión de los requerimientos presentados los siguientes establecimientos farmacéuticos: se detallan a continuación: Audifarma el pueblo del municipio de Sabanalarga y Audifarma Saf Sabanalarga para la inscripción ante el fondo Rotatorio para el manejo de medicamentos de control especial y medicamentos de Monopolio del estado. Esta actividad se hizo acorde a la Resolución 1478 del 2006 y Resolución 315 del 2020. ANEXO 1
3. Realizar visita de Inspección, Vigilancia y Control a: a. Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorios Farmacéuticos, Droguerías, Veterinarias, etc.) de los 22 municipios del departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla en aquellos que manejan sustancias sometidas a fiscalización y medicamentos que las contengan para la subsecretaría de salud pública.	Durante este periodo hice actividad de IVC a los MCE y MME en el municipio de Sabanalarga se detallan a continuación Sais Ips, ESE Una – SyD, Audifarma el pueblo y Saf Sabanalarga audifarma Esta actividad se llevó acabo acorde a la Resolución 1478 del 2006 y Resolución 315 del 2020. ANEXO 2
b. Tiendas naturistas de los municipios del departamento.	En este periodo realice visita de tienda Naturistas el municipio de Sabanalarga se detalla a continuación: Tienda Naturista Salud Verde. ANEXO 3
c. Establecimientos farmacéuticos (IPS, Droguerías, farmacias – droguería, Veterinarias, etc.) de los 22 municipios del departamento del Atlántico.	En este periodo realice visita IVC a los medicamentos y dispositivos médicos en los siguientes establecimientos farmacéuticos se detallan a continuación: Municipio de Sabanalarga: Droguería san José NyC se trasladó el expediente a inicio de

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	investigación administrativa, Economía droguería 8049, Droguería farmanorte 321, Droguería Farma Ahorro S1, Droguería la economía 726, Economía droguería 10715, droguería economía 8049, Droguería Lozber medical, Logifarma, Droguería farma salud cris es de proceso jurídico, droguería la Bendición de Dios de cascajal, se pasó el expediente a inicio de investigación administrativa, „Droguería y variedades Farmedic y droguería farmanorte 212. Municipio de Baranoa: Droguería Inglesa 364. Este establecimiento se trasladó el expediente a inicio de investigación administrativa. ANEXO 4.
4. Realizar acompañamiento y apoyar en la supervisión de los procesos de: a. Destrucciones de medicamentos y/o materias primas Medicamentos de Control Especial. b. Transformación de materias primas de control especial.	En este periodo Nos capacitaron acerca del procedimiento de destrucción de los medicamentos se decomisan en los establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas.
5. Vigilar y hacer seguimiento a: a. La información generada durante las visitas de inspección y vigilancia.	En este periodo hice visitas de seguimientos a una denuncia ciudadana están informando están ejerciendo actividades en el sector salud sin certificaciones ni Rethus en el establecimiento farmacéutico Droguería inglesa 364. En el municipio de Baranoa. ANEXO 5
b. Los avances en el cumplimiento de la normatividad vigente a los Establecimientos farmacéuticos ubicados en el municipio de Soledad.	En este periodo se efectuó la revisión de las actas de visitas de los establecimientos farmacéutico en el municipio de soledad se detallan a continuación: Droguería san Rafael de las nubes, Droguería droga vital, Droguería Sharay, Droguería Santa marta y Droguería la primavera.
c. Al uso, distribución y denuncia de pérdida de los recetarios oficiales.	En este periodo no se presentó ninguna Inconsistencia de los recetarios oficiales durante las supervisiones realizadas en los establecimientos farmacéuticos.
d. Informes mensuales, traslados de MCE generados por los establecimientos mayoristas y minoristas.	En este periodo no se observó esta novedad
6. Realizar todas aquellas actividades de toma de muestra.	En este periodo no se programó esta actividad.
7. Asistir y participar de las reuniones, capacitaciones, juntas o demás actividades que la coordinación y/o supervisor organicen.	Asistí a una reunión por parte del supervisor sobre el asunto de la socialización de la normatividad vigente legal. ANEXO 6
8. Elaboración de informes de: a. Gestión mensual de las actividades desarrolladas. b. Gestión del Programa.	En este periodo realice y presente el informe de gestión mensual de actividades desarrolladas mes de octubre de 2025.
9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	No fui asignada otra actividad con relación al contrato por parte del supervisor.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
 (En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	88213034	18/07/2025	\$420.700
2	88610599	04/08/2025	\$ 594.000
3	89258901	02/09/2025	\$594.000
4	90080689	03/10/2025	\$594.000
5	90919189	04/11/2025	\$594.000
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$2.796.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.884.196 de Baranoa

Elda Pacheco Robles
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.637.630 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Aldheir Cedeño Gomez / apoyo administrativo Programa medicamentos	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Carlos Alberto Escobar / Referente Programa medicamentos	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Cesseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA DE PAGO

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla 1 - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*		Número de documento*	
CC-Cédula de Ciudadanía		226876540	
Número de planilla*		Valor Planilla*	
90519109		594000	
Periodo de pago salud*		Fecha de pago de la planilla*	
Mes* Año*		Mes* Año*	
Octubre 2023		11/04/2023	

[Regresar](#) [Consultar](#)

Aporte	Entidad	Periodo
Pensión	Administrativa Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Octubre 2023
Pensión	Administrativa Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Octubre 2023
Salud	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	Octubre 2023

ACERTIFICACIÓN

Yo, **CARLOS ALBERTO ESCOBAR TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.596.889, en mi calidad de Profesional Especializado Grado 07 Código 222, referente del programa de CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS del subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES**, identificado con cédula de ciudadanía N° CC 22.637.630; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N°202501856 de fecha 25/06/2025, en el periodo comprendido del 1 OCTUBRE al 31 de OCTUBRE del 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Atender y cumplir la programación establecida para las actividades de IVC.	En este periodo se atendió la programación de las solicitudes realizadas de acuerdo a la programación según el mapa de riesgo.
Revisar los requerimientos presentados por las IPS, EPS y establecimientos farmacéuticos (mayoristas y minoristas) para la inscripción ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes para el manejo de los medicamentos de Control Especial.	En este periodo realice la revisión de los requerimientos presentados los siguientes establecimientos farmacéuticos: se detallan a continuación: Audifarma el pueblo del municipio de Sabanalarga y Audifarma Saf Sabanalarga para la inscripción ante el fondo Rotatorio para el manejo de medicamentos de control especial y medicamentos de Monopolio del estado. Esta actividad se hizo acorde a la Resolución 1478 de 2006 y Resolución 315 del 2020 ANEXO 1
Realizar visita de Inspección, Vigilancia y Control a: a. Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorios Farmacéuticos, Droguerías, Veterinarias, etc.) de los 22 municipios del departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla en aquellos que manejan sustancias sometidas a fiscalización y medicamentos que las contengan para la subsecretaría de salud pública.	Durante este periodo hice actividad de IVC a los MCE y MME en el municipio de Sabanalarga se detallan a continuación Sais Ips, ESE Una -SyD, Audifarma el pueblo y Saf Sabanalarga audifarma Esta actividad se llevó a cabo acorde a la Resolución 1478 de 2006 y Resolución 315 del 2020. ANEXO 2
Realizar visitas de inspección, vigilancia y control a las tiendas naturistas de los municipios del departamentos.	En este periodo realice visita de tienda Naturistas el municipio de Sabanalarga se detalla a continuación: Tienda Naturista Salud Verde. ANEXO 3
c. Establecimientos farmacéuticos (IPS, Droguerías, farmacias – droguería, veterinarias,	En este periodo realice visita IVC a los medicamentos y dispositivos médicos en los siguientes establecimientos

etc.) de los 22 municipios del departamento del Atlántico.	farmacéuticos se detallan a continuación: Municipio de Sabanalarga: Droguería san José NyC se trasladó el expediente a inicio de investigación administrativa, Economía droguería 8049, Droguería farmanorte 321, Droguería Farma Ahorro S1, Droguería la economía 726, Economía droguería 10715, droguería economía 8049, Droguería Lozber medical, Logifarma, Droguería fama salud cris es de proceso jurídico, droguería la Bendición de Dios de cascajal, se pasó el expediente a inicio de investigación administrativa, „Droguería y variedades Farmedic y droguería farmanorte 212. Municipio de Baranoa: Droguería Inglesa 364. Este establecimiento se trasladó el expediente a inicio de investigación administrativa. ANEXO 4.
Realizar acompañamiento y apoyar en la supervisión de los procesos de: a. Destrucciones de medicamentos y/o materias primas Medicamentos de Control Especial. b. Transformación de materias primas de control especial.	En este periodo nos capacitaron acerca del procedimiento de destrucción de los medicamentos se decomisan en los establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas.
Vigilar y hacer seguimiento a: a. La información generada durante las visitas de inspección y vigilancia.	En este periodo hice visitas de seguimientos a una denuncia ciudadana están informando están ejerciendo actividades en el sector salud sin certificaciones ni Rethus en el establecimiento farmacéutico Droguería inglesa 364. En el municipio de Baranoa. ANEXO 5
Los avances en el cumplimiento de la normatividad vigente a los establecimientos farmacéuticos del municipio de Soledad	En este periodo se efectuó la revisión de las actas de visitas de los establecimientos farmacéutico en el municipio de soledad se detallan a continuación: Droguería san Rafael de las nubes, Droguería droga vital, Droguería Sharay, Droguería Santa marta y Droguería la primavera.
c. Al uso, distribución y denuncia de pérdida de los recetarios oficiales.	En este periodo no se presentó ninguna inconsistencia de los recetarios oficiales durante las supervisiones realizadas en los establecimientos farmacéuticos:
d. Informes mensuales, traslados de MCE generados por los establecimientos mayoristas y minoristas.	En este periodo no se observó esta novedad
Realizar todas aquellas actividades de toma de muestra.	En este periodo no se programó esta actividad.
Asistir y participar de las reuniones, capacitaciones, juntas o demás actividades que la coordinación y/o supervisor organicen.	Asistí a una reunión por parte del supervisor sobre el asunto de la socialización de la normatividad vigente legal.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

	ANEXO 6
Elaboración de informes de: a. Gestión mensual de las actividades desarrolladas. b. Gestión del Programa.	En este periodo realice y presente el informe de gestión mensual de actividades desarrolladas mes de octubre de 2025
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	No fui asignada otra actividad con relación al contrato por parte del supervisor.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que el contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmó el presente documento a los 12 días del mes noviembre de 2025.

CARLOS ALBERTO ESCOBAR TORRES
Profesional Especializado
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

A.C



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890102006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel: (605) 330 7103 Línea Gratuita 01 8000 915 307
atencionalciudadano@atlantico.gov.co

Página PAGE1 de

[illegible]

TOTALER PERSON									
Código APT	Nombre	NT	Colaboración	Colaboración	Apuesta Voluntaria	Apuesta FSP	Apuesta FSP	Valor Mera	No. Afiliados
25-14	Colaboración	NT	Colaboración	Colaboración	Apuesta Voluntaria	Apuesta FSP	Apuesta FSP	Valor Mera	No. Afiliados
25-14	Colaboración	NT	337.230	337.230	0	0	0	0	337.230
TOTALER PERSON									
TOTALER NEGROES LABORALES									
Código APT	Nombre	NT	Colaboración	Colaboración	Apuesta Voluntaria	Apuesta FSP	Apuesta FSP	Valor Mera	No. Afiliados
14-25	Colaboración	NT	Colaboración	Colaboración	Apuesta Voluntaria	Apuesta FSP	Apuesta FSP	Valor Mera	No. Afiliados
14-25	Colaboración	NT	337.230	337.230	0	0	0	0	337.230
TOTALER NEGROES LABORALES									
TOTALER CAJAS									
Código CCF	Nombre	NT	Colaboración	Colaboración	Apuesta Voluntaria	Apuesta FSP	Apuesta FSP	Valor Mera	No. Afiliados
14-25	Colaboración	NT	Colaboración	Colaboración	Apuesta Voluntaria	Apuesta FSP	Apuesta FSP	Valor Mera	No. Afiliados
14-25	Colaboración	NT	337.230	337.230	0	0	0	0	337.230
TOTALER CAJAS									

TOTALER PARA TOTALES			
Valor Aporte	Días Mens	Valor Mens Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
		SENA	
		ICAF	
0	0	0	0
		ESAP	
		MEN	
TOTALER			

TOTALER POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	Nº Administraciones Responderas	Valor por día de LMA	Total a Pagar
Salud	1	240.000	240.000
Pensión	1	307.200	307.200
Riesgos Laborales	1	46.800	46.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
CMF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALER	3	594.000	594.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[illegible]